CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 003-002-000037671

20180701006O00620

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180701006O00620

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	7 DE MAYO DEL 2018, (8:38)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTICULO QUINTO DE LA COMPAÑIA HOUSE-SPORT C.A. REPRESENTADA POR EL SEÑOR EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
HOUSE SPORT C A	REPRESENTADO POR JESSICA LEONELA MUZHA PINDO	RUC	0791722675001
A FAVOR DE			
S/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

E OTORGAMIENTO:	18-04-2018
DEL PETICIONARIO:	JESSICA LEONELA MUZHA PINDO
FICACIÓN DEL ARIO:	0705794170
CIONES:	PARA PRESENTAR EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

N° TRAMITE: 49360-0041-18
DOCUMENTO: Escritura

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

Factura: 003-002-000037284

20180701006P01222

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180701006P01222

ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ABRIL DEL 2018, (15:23)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HOUSE SPORT C A	REPRESENTADO POR	RUC	0791722675001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	MACHALA	MACHALA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO QUINTO DE LA COMPAÑÍA HOUSE-SPORT C.A

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	22000.00

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

Escritura No.
20180701006P01222

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala6@gmail.com

NOTARÍA SEXTA MATRIZ MACHALA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA * NOTARÍA SEXTA DE MACHALA * EL ORO - ECUADOR

AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO QUINTO DE LA COMPAÑÍA HOUSE-SPORT C.A REPRESENTADA POR EL SEÑOR EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI 3 COPIAS

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **dieciocho de abril del año dos mil dieciocho**, ante mí **DOCTORA LENNY NOEMÍ BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA,** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por sus propios derechos, el señor **EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA,** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil casado, de ocupación importador, portador de cedula de ciudadanía numero: cero, siete, cero, dos, cinco, seis, seis, cero, cinco, guion cero (070256605-0), con teléfono numero: cero, nueve, ocho, tres, uno, uno, uno, siete, seis, cero (0983111760), con correo electrónico: house_dptocontable@hotmail.com, domiciliado en Callejón Pasaje entre Colón y Tarqui, en esta ciudad de Machala Provincia de El Oro. El compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad,

hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer en este acto doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una por la cual conste de la **AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTÍCULO QUINTO DE LA COMPAÑÍA HOUSE-SPORT C.A.,** de conformidad con las cláusulas que a continuación se detallan: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE:** Comparece, otorga y suscribe la presente Escritura Pública el señor **EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA,** a nombre y en Representación de la Compañía **HOUSE-SPORT C.A.,** en su calidad de **GERENTE GENERAL**, según consta del Nombramiento y certificación correspondiente que se agrega e incorpora a la presente Escritura Pública como documento habilitante y debidamente autorizada para el efecto por la Junta General Universal de Accionistas del Veintiséis de Febrero del dos mil dieciocho.- **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** UNO) Mediante Escritura

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Pública otorgada el seis de Febrero del dos mil seis, ante la Notaria Publica del Cantón El Guabo, Abogada Ruth Elizabeth Dávila Heras, la misma que fue aprobada mediante Resolución número cero, seis punto m punto dic punto cero, cero, treinta y cinco (06.M.DIC.0035), dictada por el Intendente de Compañías de Machala, el dieciséis de Febrero del dos mil seis, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el número ciento cuarenta y tres (143), bajo Repertorio número cuatrocientos treinta y ocho (438), el veinticuatro de Febrero del dos mil seis, se constituyó la Compañía con domicilio en la ciudad de Machala, la Compañía **HOUSE-SPORT C.A.,** con un capital social de **CUATRO MIL, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 4.000,00)** como capital autorizado y suscrito **DOS MIL, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $2.000,00)**.- DOS) Que la Junta General Universal de Accionistas, en sesión celebrada el Veintiséis de Febrero del dos mil dieciocho, resolvió **POR UNANIMIDAD** de votos Aumentar el Capital Social y Reformar su Estatuto Social en su Artículo Quinto e introducir las consecuentes Reformas al Estatuto, conforme consta del Acta que se agrega como documento habilitante.- **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el compareciente señor **EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA,** en su calidad de Gerente General de la

Compañía **HOUSE-SPORT C.A.,** DECLARA: Que la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el veintiséis de Febrero del dos mil dieciocho, por **UNANIMIDAD** del Capital Social, resolvió: **UNO)** Que el Capital Suscrito aumentado en la suma de **VEINTE MIL, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, (US $ 20,000.00), mediante la emisión de VEINTE MIL nuevas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, de manera que el nuevo capital social es de **VEINTIDOS MIL, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (US$ 22,000.00) dividido en VEINTIDOS MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una de ellas.- **DOS)** Que las VEINTE MIL nuevas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una de ellas, han sido suscritas y pagadas en su totalidad, en la forma que consta en el Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **HOUSE-SPORT C.A.,** de fecha Veintiséis de Febrero del dos mil dieciocho.- **TRES)** Que la Reforma del Estatuto Social en su Artículo Quinto del Estatuto de la Compañía, todos los términos constantes del Acta de la Junta General y Universal de Accionistas.- A excepción de la Reformas introducidas, el Estatuto no sufre otra modificación.- Acta que se incorpora a ésta Escritura como parte integrante de la

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO – ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA – EL ORO – ECUADOR

*TELEFAX: 2960-885 * 2935-234*
notariaeloromachala6@gmail.com

misma.- **CUATRO)** Que como consecuencia de lo antes declarado se procede a la Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía en la forma establecida en la antes mencionada Acta de Junta General Universal de Accionistas de fecha Veintiséis de Febrero del dos mil dieciocho.- **CINCO)** Se deja constancia que los Accionistas de la Compañía **HOUSE-SPORT C.A.,** son de nacionalidad ecuatoriana.- **CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor **EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA,** de nacionalidad ecuatoriana, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, y por tanto Representante Legal de la Compañía **HOUSE-SPORT C.A.,** ante usted y dentro del trámite de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS,** de mí representada, **DECLARO BAJO JURAMENTO,** sobre la correcta integración del Aumento de Capital en los términos acordados en la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el veintiséis de Febrero del dos mil dieciocho, cuya Acta consta incorporada como documento habilitante.- Dejo constancia que el pago del Aumento de Capital fue realizado por los mismos accionistas de la empresa en moneda de curso legal y en el porcentaje que le corresponde a cada uno de ellos y, está registrado en la contabilidad de la Compañía, y que mí Representada no es contratista con el Estado ni con ninguna de sus Instituciones, además no mantiene deudas u obligaciones pendientes con ninguna de las

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Instituciones del Estado.- **CLÁUSULA QUINTA: MARGINACIÓN E INSCRIPCIÓN.-** La presente Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, se deberá tomar nota al margen de la Escritura de Constitución, de fecha seis de Febrero del dos mil seis, otorgada ante el Notario Público del Cantón El Guabo; y, cumplidas las formalidades que corresponda conforme a la Ley, se inscribirá en el Registro Mercantil del Cantón Machala.- **CLÁUSULA SEXTA AUTORIZACIÓN:** De acuerdo con la autorización que la Junta General Universal de Accionistas, de fecha veintiséis de Febrero del dos mil dieciocho, le ha concedido al señor EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA, plenas atribuciones para suscribir la Escritura y solicitar su aprobación respectiva.- **CLÁUSULA SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES**.- Se agregan los siguientes documentos para que formen parte de ésta Escritura Pública: a) Copia certificada del Acta de la sesión de Junta General Universal de Accionistas, de fecha veintiséis de Febrero del dos mil dieciocho; b) Nombramiento del señor EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA, como Gerente General de la Compañía **HOUSE-SPORT C.A.**- Agregue Usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de la presente Escritura.- **Hasta aquí la minuta**, que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Machala, 10 de Junio del 2016 -cuatro-

Señor:
EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionista de la Compañía **HOUSE-SPORT C.A.**, en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Ud. **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de DOS años a partir de la presente fecha.

Como **GERENTE GENERAL** de la Compañía tendrá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** constan en la escritura pública celebrada el día lunes 06 de febrero del dos mil seis, ante la Notaria Publica del Cantón el Guabo Abg. RUTH ELIZABETH DAVILA HERAS, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el numero 143, y anotada en el repertorio bajo el Nº 438, el 24 de Febrero del 2006.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Sra. Miriam Mosquera Álvarez
C.I. 0702823162
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOUSE-SPORT C.A.** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Machala, 10 de Junio del 2016

Sr. EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA
C.I. 0702566050
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
HOUSE-SPORT C.A.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
EL ORO - ECUADOR
NOTARIA SEXTA DE MACHALA

TRÁMITE NÚMERO: 3111

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	525
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOUSE-SPORT C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALAREZO PEÑARRETA EDWIN ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	0702566050
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.
Machala, 18 ABR 2016

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791722675001

RAZON SOCIAL: HOUSE SPORT C A

NOMBRE COMERCIAL: HOUSE SPORT

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: VALAREZO PEÑARRETA EDWIN ROBERTO

CONTADOR: ORTIZ CORTEZ ENRIQUE GONZALO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	24/02/2006	**FEC. CONSTITUCION:**	24/02/2006
FEC. INSCRIPCION:	08/03/2006	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	17/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: COLON Número: S/N Intersección: BOYACA Y PASAJE Referencia ubicación: JUNTO A LA BAHIA HARRY ALVAREZ Telefono Trabajo: 072938278 Email: house-sportca@hotmail.com Telefono Trabajo: 072937973

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 005	**ABIERTOS:**	5
JURISDICCION:	\ REGIONAL EL ORO\ EL ORO	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MABA160608 **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. **Fecha y hora:** 17/04/2014 16:16:20

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791722675001

RAZON SOCIAL: HOUSE SPORT C A

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 24/02/2006

NOMBRE COMERCIAL: HOUSE SPORT **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS PARA LAS PRENDAS DE VESTIR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: COLON Número: S/N Intersección: BOYACA Y PASAJE Referencia: JUNTO A LA BAHIA HARRY ALVAREZ Telefono Trabajo: 072938278 Email: house-sportca@hotmail.com Telefono Trabajo: 072937973

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 13/09/2007

NOMBRE COMERCIAL: HOUSE SPORT CA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS DE VESTIR.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV. PAQUISHA Número: 5354 Referencia: SECTOR MACARSA Edificio: EL PASEO SHOPPING MACHALA Carretero: VIA MACHALA PASAJE Kilómetro: 1 1/2 Telefono Trabajo: 072934394 Email: house-sportca@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 16/10/2008

NOMBRE COMERCIAL: HOUSE SPORT CA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: COLON Número: S/N Intersección: PASAJE Y BOYACA Referencia: FRENTE AL PARQUE COLON Oficina: P.B Telefono Trabajo: 072939112

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MABA160608 **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 17/04/2014 16:16:20

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0791722675001

RAZON SOCIAL: HOUSE SPORT C A

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** ABIERTO OFICINA **FEC. INICIO ACT.**

NOMBRE COMERCIAL: HOUSE SPORT CA **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: CALLEJON PASAJE Número: S/N Intersección: COLON Y TARQUE Referencia: JUNTO A LA BAHIA HARRY ALVAREZ Oficina: P.B. Telefono Trabajo: 072939112

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **ESTADO** ABIERTO LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.** 22/03/2013

NOMBRE COMERCIAL: HOUSE SPORT **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS PARA LAS PRENDAS DE VESTIR.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: PLAYAS (GENERAL VILLAMIL) Parroquia: GENERAL VILLAMIL Número: 24-25 Referencia: FRENTE SECTOR LA Y Edificio: CENTRO COMERCIAL EL PASEO SHOP Kilómetro: 1.5 Camino: VIA GENERAL VILLAMIL PLAYAS PO Telefono Trabajo: 072937973 Telefono Trabajo: 072938278 Celular: 0983111760

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 18 ABR 2019

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MABA160606 **Lugar de emisión:** MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 17/04/2014 16:16:20

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOUSE SPORT C.A., CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Machala a los 26 días del mes de Febrero del 2018 siendo las ocho horas de la mañana, en el local social de la empresa situado en las calles Colón e/ Boyacá y Pasaje se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

a) Sr. EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA propietario de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (1995) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

b) Srta. SALY JAEL VALAREZO MOSQUERA propietaria de CINCO (5) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de DOS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERCA ($ 2.000,00) los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

1) RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y SU FORMA DE PAGO;

2) REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, EN SU ARTÍCULO QUINTO.

3) AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente.- Preside la sesión la señora MOSQUERA ALVAREZ MARIA DEL CISNE, en calidad de Presidente de la Compañía y el Señor VALAREZO PEÑARRETA EDWIN ROBERTO que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra

representada la totalidad del capital social pagado, declára instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día. Acto seguido el Presidente dispone que la señora Secretaria dé Lectura al Primer punto de la Agenda RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y SU FORMA DE PAGO: A continuación interviene la accionista SALY JAEL VALAREZO MOSQUERA, quien manifiesta que para realizar estas actividades, es imperativo incrementar el capital social de la Compañía en la suma de VEINTE MIL, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 20,000.00), elevada la moción la Junta delibera y aprueba por UNANIMIDAD Aumentar el Capital suscrito de la Compañía en la suma de VEINTE MIL, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, mediante la emisión de veinte mil nuevas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, las mismas que son suscritas en su totalidad, EN NUMERARIO Y DE CONTADO, por el accionista EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA, es decir que se suscribe la cantidad de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, de este modo el Capital Social de la Compañía, sumado al anterior asciende a la suma de VEINTE Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el capital suscrito y el capital autorizado en la suma de CUARENTA Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- La Accionista SALY JAEL VALAREZO MOSQUERA, RENUNCIA TOTALMENTE AL DERECHO DE PREFERENCIA, que les corresponde en la suscripción del presente Aumento de Capital, a favor de EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA, el cual quedaría suscrito en su totalidad y se pagará en numerario y de contado, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

No.	CÉDULA	SOCIOS	CAPITAL ACTUAL US $	AUMENTO DE CAPITAL US $	No. ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL PAGADO US $	TOTAL DE ACCIONES US $ 1.00
1	0704163773	VALAREZO MOSQUERA SALY JAEL	5.00	-0-	-0-	-0-	5.00
2	0702566050	VALAREZO PEÑARRETA EDWIN ROBERTO	1995.00	20.000,00	20.000	20.000,00	21.995,00
			2.000.00	20.000,00	20.000	20.000,00	22.000,00

Los Accionistas resuelven aprobar por UNANIMIDAD y queda aprobado en tal sentido el primer punto del orden del día.- Acto seguido se pasa a conocer el Segundo Punto: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL, EN SU ARTÍCULO QUINTO.- Aprobado el Aumento de Capital Social, se Reforma el Artículo Quinto de los Estatutos de la Compañía que textualmente dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la Compañía es de VEINTE Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el capital autorizado en la suma de CUARENTA Y CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA".- La Junta aprueba en forma UNÁNIME el texto propuesto.- A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE LEGALICE LAS DECISIONES QUE ADOPTE LA JUNTA.- A continuación resuelve también por UNANIMIDAD los Accionistas autorizan al Gerente General de la Compañía, para que legalice las decisiones que adopte esta Junta.- No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración del Acta respectiva. Se reinstala la sesión con el fin de escuchar la lectura del acta, leída que es la misma, ES APROBADA POR UNANIMIDAD de acto y para constancia firman conjuntamente con el Presidente y Gerente General-Secretario que actuó y certifica levantándose la reunión a las Nueve horas.-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Mosquera Álvarez María Del Cisne
PRESIDENTE

Valarezo Peñarreta Edwin Roberto
SECRETARIO-ACCIONISTA

Valarezo Mosquera Saly Jael
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOUSE SPORT C.A. CELEBRADA EL DIA 26 DE FEBRERO DEL 2018

LUGAR: Machala

FECHA: 26 de Febrero del 2018

HORA: 08h: 00am

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR PAGADO
Edwin Roberto Valarezo Peñarreta	$ 1995	$ 1995
Saly Jael Valarezo Mosquera	$ 5	$ 5
		Total US$ 2,000.00

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social de la compañía HOUSE SPORT C.A. es de USD 2,000.00 dividido en Dos mil acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Lo certificamos,

Sra. María del Cisne Mosquera A.
Presidente de la Junta

Srta. Saly Jael Valarezo Mosquera
Secretaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

-doce-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA NOTARIA SEXTA DE MACHALA EL ORO - ECUADOR

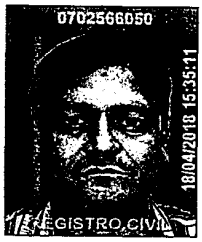

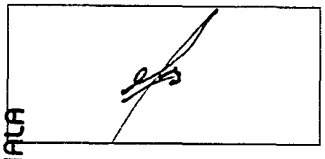

Número único de identificación: 0702566050

Nombres del ciudadano: VALAREZO PEÑARRETA EDWIN ROBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: IMPORTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOSQUERA ALVAREZ MARIA DEL CISNE

Fecha de Matrimonio: 8 DE MARZO DE 1991

Nombres del padre: VALAREZO MARCO ANTONIO

Nombres de la madre: PEÑARRETA ZOILA ESPERANZA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2018
Emisor: VIOLETA MARIA LOPEZ ARMIJOS - EL ORO-MACHALA-NT 6 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 184-114-32637

184-114-32637

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
IMPORTADOR
E2333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALAREZO MARCO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEÑARRETA ZOILA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-02-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-16
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 070256605-0
APELLIDOS Y NOMBRES
VALAREZO PEÑARRETA
EDWIN ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DEL CISNE
MOSQUERA ALVAREZ

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

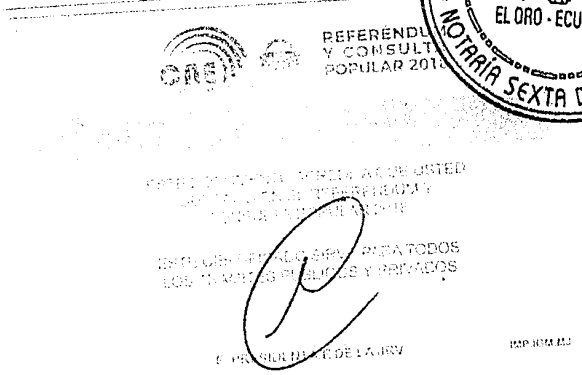
REFERENDU
Y CONSULT
POPULAR 201

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
075
JUNTA No.
075 - 034
NÚMERO
0702566050
CÉDULA
VALAREZO PEÑARRETA EDWIN ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
MACHALA
CANTÓN
ZONA: 1
LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

0702566050

DOY FE: Que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 18 ABR 2018

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

por mí, la Notaría, queda elevada a Escritura Pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Angel Castillo Perzala, Matriculado en el Foro de Abogados del C.N.J., bajo el número cero siete - mil novecientos noventa y dos – doce. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.----------

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

EDWIN ROBERTO VALAREZO PEÑARRETA
EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA HOUSE-SPORT C.A
C. C. No. 070256605-0
R.U.C. No. 0791722675001

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

ST OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO CERTIFICADO, QUE ES FOTOCOPIA DE SU ORIGINAL SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS. EN MACHALA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Factura: 001-002-000020880

20180706001O00095

NOTARIO(A) FELIX JHOFFRE RAMBAY SANCHEZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON EL GUABO

RAZÓN MARGINAL N° 20180706001O00095

MATRIZ	
FECHA:	17 DE MAYO DEL 2018, (16:37)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA "HOUSE-SPORT C.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	98

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALAREZO PEÑARRETA EDWIN ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702566050
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTICULO QUINTO DE LA COMPAÑIA "HOUSE-SPORT C.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180701006P01222

NOTARIO(A) FELIX JHOFFRE RAMBAY SANCHEZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN EL GUABO

Dr. Félix Rambay Sánchez

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN EL GUABO

EL ORO - ECUADOR

NOTARIA PRIMERA EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

DOY...

F.R.S.

Dr. Félix Jhoffre Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO
El Guabo - El Oro - Ecuador

20180706001O00095 **Factura Número: 001-002-000020880**

...FE: Que con fecha de hoy tomo nota al margen en la Matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía **HOUSE-SPORT C.A,** celebrada el seis de febrero del año dos mil seis, referente a una escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTICULO QUINTO DE LA COMPAÑÍA HOUSE-SPORT C.A.**, celebrada en la Notaria Sexta del cantón Machala, de fecha dieciocho de abril del año dos mil dieciocho, conforme consta en tal instrumento.-

El Guabo, diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho

NOTARIA PRIMERA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

Dr. Félix Rambay Sánchez
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN EL GUABO
EL ORO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 2909
739141 7SZBFADS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	2273
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	225
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0702566050	VALAREZO PEÑARRETA EDWIN ROBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /MACHALA /18/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOUSE-SPORT C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. **DATOS ADICIONALES:**

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL A FOJA N° 741 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2006, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HOSE-SPORT C.A.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

49360-00418

REGISTRO MERCANTIL MACHALA

OFICIO – RMCM – 218 - 2018

Machala, 19 de Junio del 2.018

20 JUN 2018
13435

ABOGADO
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Art. 18 de la Ley de Compañías, remito copias certificadas de los testimonios de las Escrituras Públicas de las compañías que se han registrado en la oficina a mi cargo los días 11 y 14 de Junio del 2.018, de acuerdo al siguiente detalle:

#	COMPAÑÍA	ACTO	FECHA DE OTORGAMIENTO
1	HOUSE-SPORT C.A.	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS	18/04/2018
2	MAQUICON S.A.	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS	04/06/2018

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

AB. ROSA BARRE DE SANCHEZ
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON MACHALA

Direc.: Unioro s/n Centro Comercial Unioro, Piso 1 Oficina 48
Teléfonos.: 2983197 - 2983203
Machala - Ecuador

R.D.: R.M.R.Z.